

no afecta solo el bolsillo de los hogares. El alza reciente de las bencinas tiene un impacto menos visible, pero profundamente significativo en la sostenibilidad de estas organizaciones.

Las pymes operan, en general, con estructuras de costos altamente ajustadas y márgenes reducidos, lo que limita su capacidad de absorción frente a shocks externos. Cuando sube el combustible, aumentan los costos logísticos, se encarecen los insumos y, en consecuencia, se tensiona toda la cadena productiva.

Este escenario instala un dilema complejo: subir precios y arriesgar pérdida de competitividad, reducir márgenes ya estrechos o ajustar la operación con efectos en empleo o calidad del servicio. A diferencia de las grandes empresas, las pymes cuentan con menor espalda financiera para enfrentar estas decisiones.

Si bien mecanismos como el Mepco amortiguan parcialmente estas alzas, no eliminan su impacto real sobre el tejido productivo.

*Verónica Pizarro
Facultad de Economía y
Negocios, Universidad de Chile*

Certezas necesarias

● El retiro de 43 decretos ambientales desde Contraloría puede entenderse como parte de un proceso administra-

tivo en un contexto de transición. Sin embargo, sus efectos abren una preocupación legítima en la sociedad sobre la continuidad de políticas clave en materia de calidad del aire, estándares de emisión y conservación de especies emblemáticas como el Pingüino de Humboldt.

Más allá del procedimiento, lo relevante es la señal. Como sociedad, no podemos permitir retrocesos en el cuidado de nuestro patrimonio natural. La reactivación económica no puede transformarse en un atajo que debilite la protección ambiental, sino en una oportunidad para fortalecerla.

El desafío es claro. Así como ya se realizó la aprobación inmediata del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Ranitas de Darwin, es prioritario el reingreso de los decretos restantes aplicando altos estándares técnicos, plazos definidos y objetivos verificables en su actual revisión.

*Rodrigo Santander,
Universidad Autónoma*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**